

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1837

Impreso el día 29 de noviembre de 2019
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Primera** Jornada Nacional de Actividad Física y Discapacidad “Una mirada integral desde la neurociencia la inclusión y la calidad de vida”, llevada a cabo el día 26 de octubre de 2019, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Expresión de beneplácito. **Villa**. (2.955-D.-2019.)

Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinero. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Villa por el que se expresa beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la I Jornada Nacional de Actividad Física y Discapacidad, denominada: “Una mirada integral desde la neurociencia la inclusión y la calidad de vida”, que se realizará el 26 de octubre en la ciudad de Bariloche en la provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la I Jornada Nacional de Actividad Física y Discapacidad, denominada: “Una mirada integral desde la neurociencia la inclusión y la calidad de vida”, realizada el 26 de octubre de 2019, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Villa por el que se expresa beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la I Jornada Nacional de Actividad Física y Discapacidad, denominada: “Una mirada integral desde la neurociencia la inclusión y la calidad de vida”, que se realizará el 26 de octubre en la ciudad de Bariloche en la provincia de Río Negro, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la I Jornada Nacional de Actividad Física y Discapacidad, denominada “Una mirada integral desde la neurociencia la inclusión y la calidad de vida”, que se realizará el 26 de octubre en la ciudad de Bariloche en la provincia de Río Negro.

Natalia S. Villa.

* Art. 108 del Reglamento.